



Posted on: 26 February 2014

DB Reference N°: IDB254-02/14

Country: Argentina

Institution: Inter-American Development Bank

Sector: Railways

Deadline: 7 May 2014

Status: Updated

Loan N°/Financing: 2982/OC-AR

Project: REVISION - Proyecto de Mejora Integral del Ferrocarril Gral. Roca: Ramal Constitución - La Plata

Title: Tendido de Catenaria sobre vías y Líneas de Distribución de Energía LDS y LDF del Ferrocarril Gral. Roca - Ramal Constitución - La Plata

Borrower/Bid No: LPI -1/2014; SEPA N° PMIFGR-6-LPI-O

Este aviso fue publicado originalmente el 26 de febrero de 2014 y fue actualizado el 31 de marzo y el 22 de abril de 2014. La fecha límite fue cambiada.

República Argentina

Ministerio del Interior y Transporte

Proyecto de Mejora Integral del Ferrocarril Gral. Roca: Ramal Constitución - La Plata

Banco Interamericano de Desarrollo

Préstamo: BID 2982/OC-AR

SEPA PMIFGR-6-LPI-O

OBRA: Tendido de Catenaria sobre vías y Líneas de Distribución de Energía LDS y LDF del Ferrocarril Gral. Roca - Ramal Constitución - La Plata

CIRCULAR CON CONSULTA Nro. 2

Buenos Aires, 09 de abril de 2014

En función a la consulta recibida se aclara:

Consulta 1: "...Sería factible presentar una oferta contemplando una solución, que manteniendo las características funcionales y de borde, objeto de este llamado, se base en una ingeniería de la suspensión de la catenaria, que difiera con aquella especificada en el pliego, más aun suponiendo que con esta tecnología se pueden obtener los mejores precios de los 4 lotes licitados". Y ruega se le indiquen las condiciones y limitaciones que se pondrían para considerar una oferta así.

Respuesta 1: Si la consulta se trata de la presentación de una oferta alternativa: la misma no está permitida en los documentos de licitación.

En cambio SI NO SE TRATA DE LA PRESENTACIÓN DE UNA OFERTA ALTERNATIVA, en el Tomo II de los Documentos de Licitación se encuentra previsto lo siguiente:

"Si existiera un apartamiento de los elementos constitutivos de la catenaria aquí especificados, El OFERENTE indicará las características de la catenaria, del hilo de contacto y de la línea de sostén y los valores de tensión mecánica que soportan, así como las secciones y material de los conductores, péndolas y morsetería. Las propuestas se acompañarán con los estudios realizados para su diseño eléctrico, mecánico y dinámico, demostrando su adaptación a las exigencias del servicio previsto, indicando el grado de uniformidad de la elasticidad de la línea catenaria, su velocidad crítica, relación de pérdida de contacto, etc. Una verificación eléctrica y mecánica se presentará para la línea de alimentación y la línea de protección o de tierra."

Consulta 2: Se solicita prórroga para la presentación y apertura.

Respuesta 2: Se otorga la prórroga y se modifican las cláusulas que fueran modificadas mediante Circular 1, IAO 22.1 y 25.1

Donde Dice:

IAO 22.1 Dirección del Contratante para fines de presentación de las Ofertas únicamente:

Atención: Sr. Coordinador General Adjunto - Ref.: Adquisiciones

25 de Mayo 145

Piso 4 - Oficina 404

Ciudad: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Código postal: C1002ABC

País: Argentina

Plazo para la presentación de Ofertas:

Fecha: 25 de abril de 2014

Hora: 15:00 h. de la República Argentina

Los Oferentes NO tendrán la opción de presentar sus Ofertas de manera electrónica.

Debe decir:

IAO 22.1 Dirección del Contratante para fines de presentación de las Ofertas únicamente:

Atención: Sr. Coordinador General Adjunto - Ref.: Adquisiciones

25 de Mayo 145

Piso 4 - Oficina 404

Ciudad: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Código postal: C1002ABC
 País: Argentina
 Plazo para la presentación de Ofertas:
 Fecha: 07 de mayo de 2014
 Hora: 15:00 h. de la República Argentina
 Los Oferentes NO tendrán la opción de presentar sus Ofertas de manera electrónica.
 Donde dice:
 IAO 25.1 Lugar donde se realizará la apertura de las Ofertas:
 25 de Mayo 145
 Piso 2 – Salón Presidente
 Ciudad Autónoma de Buenos Aires
 Argentina
 Fecha: Fecha: 25 de abril de 2014
 Hora: 15:30 hora de la República Argentina
 Debe decir:
 IAO 25.1 Lugar donde se realizará la apertura de las Ofertas:
 25 de Mayo 145
 Piso 2 – Salón Presidente
 Ciudad Autónoma de Buenos Aires
 Argentina
 Fecha: Fecha: 07 de mayo de 2014
 Hora: 15:30 hora de la República Argentina

República Argentina
 Ministerio del Interior y Transporte
 Proyecto de Mejora Integral del Ferrocarril Gral. Roca: Ramal Constitución - La Plata
 Banco Interamericano de Desarrollo
 Préstamo: BID 2982/OC-AR

SEPA PMIFGR-6-LPI-O

OBRA: Tendido de Catenaria sobre vías y Líneas de Distribución de Energía LDS y LDF del Ferrocarril Gral. Roca - Ramal Constitución – La Plata

CIRCULAR Nro. 1

Extensión de plazo para presentación de ofertas, lugar de apertura de Ofertas, varios.

Buenos Aires, 26 de marzo de 2014
 En función a las necesidades del proyecto y consultas recibidas, se modifican y/o aclaran las cláusulas que siguen:
 Datos de la Licitación Sección II -Se modifican la fecha y el lugar de apertura
 Donde Dice:

IAO 22.1	Dirección del Contratante para finés de presentación de las Ofertas únicamente: Atención: Sr. Coordinador General Adjunto – Ref.: Adquisiciones Avenida Julio A. Roca n° 636 Piso 9 – Mesa de Entradas Ciudad: Ciudad Autónoma de Buenos Aires Código postal: CP1067ABO País: Argentina Plazo para la presentación de Ofertas: Fecha: 10 de abril de 2014 Hora: 15:00 h. de la República Argentina Los Oferentes NO tendrán la opción de presentar sus Ofertas de manera electrónica.
----------	--

Debe decir

IAO 22.1	Dirección del Contratante para finés de presentación de las Ofertas únicamente: Atención: Sr. Coordinador General Adjunto – Ref.: Adquisiciones 25 de Mayo 145 Piso 4 – Oficina 404 Ciudad: Ciudad Autónoma de Buenos Aires Código postal: C1002ABC País: Argentina Plazo para la presentación de Ofertas: Fecha: 25 de abril de 2014 Hora: 15:00 h. de la República Argentina Los Oferentes NO tendrán la opción de presentar sus Ofertas de manera electrónica.
----------	--

Donde dice:

IAO 25.1	Lugar donde se realizará la apertura de las Ofertas: Avenida Julio A. Roca n° 636 Piso 6 Ciudad Autónoma de Buenos Aires Argentina Fecha: Fecha: 10 de abril de 2014 Hora: inmediatamente después de la hora fijada para la recepción de ofertas
-----------------	--

Debe decir:

IAO 25.1	Lugar donde se realizará la apertura de las Ofertas: 25 de Mayo 145 Piso 2 – Salón Presidente Ciudad Autónoma de Buenos Aires Argentina Fecha: Fecha: 25 de abril de 2014 Hora: 15:30 hora de la República Argentina
-----------------	--

Consulta N° 1: "En el pliego hay un cómputo general, pero también están las planillas de cotización que no tienen cantidades asignadas. ¿Cada oferente puede poner sus propias cantidades en función del análisis particular que haga de la obra o debe respetar las cantidades informadas?"

Respuesta N° 1: Las cantidades del cómputo general son las cantidades que se consideran mínimas necesarias para la realización del proyecto. El OFERENTE puede agregar las cantidades que entienda necesarias basado en su análisis. Deberá tener en cuenta que el método contractual a utilizarse es Ajuste Alzado, el mismo entiende que se importe contractual incluye el costo de todos los trabajos que, sin estar expresamente indicados en los documentos del contrato, que resulten imprescindibles ejecutar o proveer para que la obra resulte en cada parte y en su todo concluida con arreglo a su fin y a lo establecido en los documentos de Licitación.

No se reconocerá diferencia a favor del contratista, entre el volumen ejecutado en obra y el consignado en el presupuesto del contrato, salvo que las diferencias provengan de ampliaciones o modificaciones debidamente aprobadas por autoridad competente.

Consulta N° 2: "Las planillas de cotización hacen un desagregado de la obra en distintos ítems ¿puede el oferente agregar algunos ítems que considere relevantes?"

Respuesta N° 2: El OFERENTE debe respetar el desagregado de la planilla de cotización. Si el OFERENTE entiende necesario un grado mayor de desagregado o el agregado de ítems debe hacerlo como un sub-ítem dentro de los ítems de la planilla de cotización.

Consulta N° 3: "Se pueden Presentar Ofertas Alternativa?"

Respuesta N° 3: No se permitirán Ofertas alternativas según lo enunciado en la Sección II. Datos de la licitación - Cláusula IAO 13.1-

Consulta N° 4: En la sección IV formularios de la Licitación- Fin 3.3 -página 78 no se indica el valor de actualización para el año 2012.

Respuesta N° 4: En la confección de los documentos se deslizó un error involuntario

Donde dice:

Año 2014 F.A = 1,00

Año 2013 F.A = 1,24

Año 2011 F.A = 1,55

Año 2010 F.A = 2,03

Año 2009 F.A = 2,59

Año 2008 F.A = 2,78

Debe decir:

Año 2014 F.A = 1,00

Año 2013 F.A = 1,24

Año 2012 F.A = 1,55

Año 2011 F.A = 2,03

Año 2010 F.A = 2,59

Año 2009 F.A = 2,78

Consulta N° 5: En el punto "A4. Repuestos" de las Especificaciones Técnicas Particulares, se presenta la "listado de repuestos" que debe proveer el contratista. Se consulta si ese listado de repuestos es para cada uno de los lotes o es para el total de la obra.

Respuesta N° 5: El listado de repuestos es para cada uno de los lotes.

Consulta N° 6: Teniendo en cuenta la limitación geográfica de revisar personalmente el documento, solicito que nos proporcione los siguientes detalles antes de comprar el documento:

1) Lista de Ítems, Lista de Requisitos, alcance del trabajo, los términos de referencia, lista de materiales necesarios.

2) Copia suave de las Bases a través de correo electrónico.

3) Los nombres de los países que serán elegibles para participar en el presente concurso.

4) Información sobre la licitación y Directrices

5) Presupuesto estimado para esta compra

6) Toda ampliación del plazo para presentar ofertas?

7) Todos los anexos o Pre junta de aclaraciones minutas?

Respuesta N° 6: Lo enunciado en los puntos 1, 2, 3, 4, 6 y 7 podrá encontrarlo sin costo en la página Web del Proyecto: www.uec.gov.ar ingresando al icono licitaciones encontrará: **Tendido de Catenaria sobre vías y Líneas de Distribución de Energía LDS y LDF del Ferrocarril Gral. Roca - Ramal Constitución - La Plata. TOMO I; TOMO II; Planos y Figuras**

Lo enunciado en el punto 5: En los documentos de Licitación no se indicó el presupuesto estimado a efectos de obtener el mejor precio de mercado.

Consulta N° 7: Equipo de Tendido, mantenimiento e Inspección de las catenarias, según lo indicado en el Art. 2.5 - Alcance de los Trabajos a Desarrollar - Sección VI Requisitos de las obras, establece que los equipos autopropulsados deberán quedar para el Comitente, considerando que puede haber varios adjudicatarios para los diferentes Grupos, esto implica que por Grupo debe entregarse un Equipo?

Respuesta N° 7: Las máquinas de tendido y mantenimiento de catenaria NO quedarán para el Comitente. El contratista conservará la propiedad de las máquinas, y dispondrá de ellas al finalizar la obra.

Consulta N° 8: De acuerdo a lo indicado en el IAO 7.4 entendemos que no habrá reunión previa a licitación.

Respuesta N° 8: Es correcto: no se realizará reunión previa

Consulta N° 9: ¿Existe estudio de suelo? ¿De existir, lo podrán entregar?

Respuesta N° 9: No existe estudio de suelos, el mismo deberá ser realizado por el CONTRATISTA.

Consulta N° 10: Podrán informar los costos de los equipos y materiales indicados en el Art. 4.20 – Secc. VII Condiciones Generales

Respuesta N° 10: El contratante no pondrá ni equipos ni materiales a disposición del Contratista para la ejecución de las Obras.

Consulta N° 11: Considerando los plazos de inicio indicados en el Art. 3 - Plazos Previstos y Condiciones de Ejecución. Productividades y Cronogramas de Obra de la Sección VI - Requisitos de las obras (Cuadro de Productividad Mínima diaria - Plazo Máximo para inicio de trabajos) y lo establecido en el Art. 6 - Ingeniería Ejecutiva y de Detalle. Etapas de la misma Sección VI, en donde se informa que la primer parte de la obra (bases de columnas) deberá adoptarse la ingeniería de "JARTS - COARSUD" de quien será la responsabilidad en el caso de que exista diferencia con la ingeniería definitiva que realice el Contratista?

Respuesta 11: El punto 7 – pagina 86 - Inicio Temprano de las Obras expresa lo siguiente: "Con el objeto de facilitar y asegurar la ejecución de los Lotes en el plazo previsto (400 días desde la firma del acta de inicio), el Contratista y la Supervisión deben acordar la elección de un tramo de traza libre correspondiente a la Ingeniería de "JARTS - CONARSUR" adjunta, que consideren valido a los efectos del presente punto, de forma tal que en base a ella se determine la tipología y ubicación de las primeras bases de postes a ejecutar y postes a adquirir" La responsabilidad en el caso de que existan diferencias (en el sentido que alguna no cumpla con lo especificado en el Pliego) será responsabilidad del OFERENTE.

Consulta N° 12: La forma de cotizar indica Ajuste Alzado debiendo cotizar los precios unitarios de las listas y cantidades del pliego, si cuando se hace la ingeniería definitiva las cantidades a verificar se ajustaran en mas o en menos con las cantidades reales ejecutadas?

Respuesta 12: el Método contractual por Ajuste Alzado, implica que el importe contractual incluye el costo de todos los trabajos que (sin estar expresamente indicados en los documentos del contrato) resulte imprescindible ejecutar o proveer para que la obra resulte en cada parte y en su todo concluida con arreglo a su fin y a lo establecido en los documentos de Licitación.

No se reconocerá diferencia a favor del contratista, entre el volumen ejecutado en obra y el consignado en el presupuesto del contrato, salvo que las diferencias provengan de ampliaciones o modificaciones debidamente aprobadas por autoridad competente.

Consulta 13: La cláusula de la Sección VII. Condiciones generales, 8.7 Indemnización por demora indica:..." La indemnización por demora corresponderá al monto que se señale en los Datos Contractuales, que se pagará por cada día que transcurra entre la fecha de vencimiento del Plazo de Terminación pertinente y la fecha que se señale en el Certificado de Recepción de Obra." No hemos encontrado dentro de la documentación licitatoria, cual será este monto diario.

Respuesta 13

Donde dice

Indemnización por demora de las Obras	8.7 y 14.15 (b)	10% del Precio del Contrato definitivo
---------------------------------------	-----------------	--

Debe decir:

Indemnización por demora de las Obras	8.7 y 14.15 (b)	0,002 (dos por mil) del Precio del Contrato definitivo por día de demora en las obras
---------------------------------------	-----------------	---

Consulta 14: La Clausula Sección VII Condiciones generales " 17.6. Limitación de responsabilidad" indica que "La responsabilidad total del Contratista ante el Contratante, ..., no excederá el monto que resulte de la multiplicación de un factor (menor o mayor que uno) por el Monto Contractual Aceptado, conforme figura en los Datos Contractuales, o (de no especificarse ese factor u otra suma) el Monto Contractual Aceptado.

Respuesta 14:

Donde dice

Responsabilidad máxima total del Contratista ante el Contratante	17.6	El producto del Monto Contractual Aceptado.
--	------	---

Debe decir

Responsabilidad máxima total del Contratista ante el Contratante	17.6	Será el Monto Contractual Aceptado.
--	------	-------------------------------------

El anuncio original (los cambios mencionados debe prevalecer)

LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL

REPÚBLICA ARGENTINA

PROYECTO DE MEJORA INTEGRAL DEL FE-ROCCARRIL GRAL. ROCA: RAMAL CONSTITUCIÓN - LA PLATA

Contratación de
Tendido de Catenaria sobre vías y Líneas de Distribución de Energía LDS y LDF del Ferrocarril Gral. Roca - Ramal Constitución – La Plata

Préstamo BID 2982/OC-AR

Este llamado a licitación se emite como resultado del anuncio general de adquisiciones para este proyecto publicado en la edición No.IDB1616 de Development Business del día 4 de noviembre de 2013.

La República Argentina ha recibido un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para financiar el costo del Proyecto de Mejora Integral del Ferrocarril Gral. Roca: Ramal Constitución - La Plata, y se propone utilizar parte de los fondos de este Préstamo para efectuar los pagos estipulados en el Contrato de Tendido de Catenaria sobre vías y Líneas de Distribución de Energía LDS y LDF del Ferrocarril Gral. Roca - Ramal Constitución – La Plata.

La Unidad Ejecutora Central (UEC) del Ministerio de Interior y Transporte invita a los oferentes elegibles a presentar ofertas selladas para la Contratación de la obra: Tendido de Catenaria sobre vías y Líneas de Distribución de Energía LDS y LDF del Ferrocarril Gral. Roca - Ramal Constitución – La Plata. El periodo de entrega es 400 días desde el inicio de las obras.

La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de licitación pública internacional establecidos en la publicación del Banco Interamericano de Desarrollo titulada *Políticas para Adquisición de Bienes y Obras financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo GN 2349-9* y está abierta a oferentes provenientes de todos los países que se especifican en dichas políticas.

Los oferentes elegibles interesados podrán obtener sin costo un juego completo de los documentos de licitación en español, ingresando a la página web de la UEC (www.uec.gov.ar). Asimismo, el aviso de esta licitación estará disponible en los siguientes sitios web: United Nations Development Business (UNDB online: www.devbusiness.com), BID (www.iadb.org), portal de la UEC www.uec.gov.ar, y en el sitio de la Oficina Nacional de Contrataciones (www.argentinacompra.gov.ar)

Las ofertas deberán enviarse a la dirección que se indica *infra* a más tardar el día 10 de abril de 2014 a las 15:00 hs (hora local). Todas las ofertas deberán ir acompañadas de una Garantía Mantenimiento de la Oferta por un monto de:

LOTE N°	Nombres de lotes.	Monto de la garantía
1	Constitución – Don Bosco	\$ 1.103.500,00
2	Don Bosco – Berazategui	\$ 1.224.100,00
3	Berazategui – Villa Elisa	\$ 1.205.300,00
4	Villa Elisa – La Plata	\$ 1.317.800,00

Si un Oferente presenta oferta para más de un lote deberá presentar Garantía de Mantenimiento de Oferta por el importe de la sumatoria de la garantía solicitada para cada lote ofertado.

Las ofertas que lleguen tarde serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los oferentes y de todas aquellas personas que quieran asistir, en la dirección que se señala *infra*, el día 25 de abril de 2014 a las 15:00 hs (hora local).

Unidad Ejecutora Central (UEC) del Ministerio de Interior y Transporte

Atención Adquisiciones

Julio A. Roca 636 Piso 9, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Código postal: CP1067ABO, Argentina

Teléfono: 0054-11 5436-6900

Correo electrónico: provectoroca@uec.gov.ar